



**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
**Pº de la Castellana, 19**  
**28046 MADRID**

Madrid, 22 de abril de 2008

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional el siguiente Hecho Relevante:

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado el acuerdo de nombrar Consejero de la sociedad, por cooptación, a D. Fernando Casado Juan, que tendrá la consideración de Consejero independiente.

El nombramiento como Consejero de D. Fernando Casado Juan, ha sido precedido del preceptivo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y se someterá a ratificación de la próxima Junta General.

Atentamente,

José Ramón del Caño  
Secretario General